## Corte Nacional de Honor

## Es un gusto saludarlos

Mi nombre es Luis Antonio Cervantes Moreno, número de CUM: CUT9820010, actualmente en la provincia Cuautitlán Izcalli en el grupo 135 Norahua, actualmente con cargo de Colaborador de Grupo.

El motivo de mi apelación es porque se me quiere inhabilitar por cuestiones de apreciación, el caso fue directo con la Provincia Naucalpan que encabeza el C. Federico Alejandro Ortiz Baeza, ya que a inicios de año se realizaron 2 actividades que fueron el fuego nuevo y la peña de la paz, donde siempre me ha gustado estar participando activamente, mi comentario a la Vicepresidenta de métodos fue como nos apoyaría la provincia a lo que su respuesta fue que no tenían como solventar las actividades y me llamo la atención, ya que deben de prever para estas mismas, tanto para el fuego nuevo y la peña de la paz, quede aclarar que mis comentarios fueron porque me llamo la atención que si es una actividad que realiza la provincia ellos tienen que poner los materiales, yo lo deje pasar y tanto para las actividades se solvento con scouters de los grupos 87, 88 y de mi, quienes pusimos de nuestros recursos, ellos se quedaron con su enojo de que les hice mención que la provincia no estaba apoyando a las actividades, también hacer mención que en actividades anteriores siempre quedaban mal la provincia con los reconocimientos de los niños de la manada que yo dirigía, entiendo que tienen mil cosas que hacer, pero deben de prestar atención a su trabajo que están realizando, quede aclarar que en ningún momento me he robado dinero, no he abusado de algún menor y mucho menos he dejado de llevar en mi vida la ley, promesa scout, pero sobre todo la palabra de Dios.

Cabe mencionar que cuando yo recibí la sección teníamos 17 niños y con el trabajo que fui realizando esta misma fue creciendo hasta llegar a 23 niños y 2 adultos más que invite para que fueran parte de la manada, papás de una de las lobeznas, también que llegara un chico nuevo de clan, esto se puede revisar en SISAS, los números no mienten, aquí como hago mención fue que creo que les pego en el ego que dijera que no apoyaban, para esto el C. Federico Alejandro Ortiz Baeza fue Akela también de el que fue mi grupo y tiene una relación muy afectiva con la jefa de grupo María del Carmen Ramírez Becerra, donde esta misma no supo diferir los comentarios y por la larga relación que llevan fue como un cállate o te va a ir peor, en ese momento recibí un apercibimiento por parte de la jefa de mi grupo en el consejo de la fecha 18 de mayo de 2024, donde no se le permitió el voto a la jefa de tropa y no se llevo como debe ser la misma, donde no estuve de acuerdo con la sanción ya que en ningún momento hice algo malo o realice algo que afectara a la sección que estaba a mi cargo, o alguno de los niños, todo lo contrario siempre fue pensando en que siguiera creciendo la misma sección y poder trasmitir lo que yo viví cuando fui Lobato, siempre aplicando el método scout.

Siempre mi mentalidad fue en estar lo mejor preparado para dar una mejor experiencia a los pequeños, tome el curso de fantasía y esto me ayudó muchísimo a que llegaran más niños, siempre he tenido la mejor disposición de seguir aprendiendo y aportando al movimiento que me dio mucho de niño, pero hay momentos que por cuestiones personales, trabajo y actividades que realizo aparte de ser scout no me permitió estar en 1 consejo de grupo, también tuve un accidente en el trabajo que me mando al hospital, donde no pude ir a una actividad con los pequeños, pero estaban los subjefes apoyando, pero fue por fuerzas mayores, donde también me quieren hacer sentir mal que no fui, pero creo que hay prioridades que atender, también me seguí preparando y tome la actualización del nuevo método que tendremos que aplicar y como cualquier cambio, tengo muchas dudas del mismo de cómo se aplicara o como seria la transición, desafortunadamente cuando yo fui Rover me toco un cambio y por la mala preparación de los scouters perdí la oportunidad de poder obtener mi insignia BP, yo no quería que eso pasara con mis chicos y solo externe las dudas que tenía, hacen mención que ofendí a una persona del curso, a lo que si fue de esa manera, me gustaría que como adultos que somos yo le ofrezca una disculpa a la persona esto a mí me hace crecer, yo no tengo ningún inconveniente, pero me llama la atención que nunca se me dijo nada, ni al termino del mismo, si no ya me entere cuando me estaban sancionando.

También me gustaría hacer mención que el mismo presidente de provincia Federico Alejandro Ortiz Baeza, me hizo llegar una carta informal vía WhatsApp el día 19 de septiembre del año en curso con los siguientes puntos:

## PETICIONES PARA DEROGAR LA SANCION DE LUIS ANTONIO CERVANTES:

- Que quede claro que Luis Antonio tiene el interés de ser Jefe de Manada de Lobatos en otro grupo.
- La sanción se originó por su comportamiento en redes sociales, reuniones virtuales y cursos de capacitación, causando daño moral al grupo, provincia y nacional; sin embargo, actuando de buena fe y a petición de Luis Antonio, el consejo de grupo acuerda derogar la sanción para que él pueda obtener el cargo de jefe de Manada en otro grupo, deslindándose así, de cualquier relación, conversación o participación en actividades del grupo 234.
- Se solicita que elimine la página creada en Facebook de la Manada Waingunga 234.
- Se pide que Luis Antonio no actúe de mala fe motivando a miembros del grupo 234 a solicitar cambio de grupo y/o provincia.
- Por seguridad de la membresía del grupo 234 se solicita a Luis Antonio, no tenga contacto con miembros y padres de familia de nuestro grupo.

- Se solicita no compartir opiniones ni hablar de forma negativa del grupo 234 con cualquier persona, ya que esto sería continuar causando daño moral al grupo.
- Se aclara que la sanción de remoción del cargo, no es por su desempeño como scouter, sino por su comportamiento con otros adultos dentro del movimiento scout, es por ello que no es acreedor a realizar al grupo ninguna petición antes de tomar el acuerdo de derogación de la sanción.

Mi respuesta fue la siguiente:

Buen día Comisión Ejecutiva de Provincia Es un gusto escribirle.

El motivo de mi correo es contestar derivado del documento que me hizo llegar el presidente de provincia Federico Alejandro Ortiz Baeza vía WhatsApp el día jueves 19 de septiembre del 2024, a las 22:18 horas, para derogar la sanción hecha por el consejo de grupo 234 WAGCI, donde se me pide realizar mis propuestas.

Me permito solicitar a la provincia, se dé formalidad a mi escrito de revisión de la sanción enviado a la comisión ejecutiva y dar seguimiento institucional de acuerdo a ordenamientos, en virtud de lo siguiente:

Las propuestas y peticiones del consejo de grupo en su mayoría asevera e incrementa acusaciones a mi persona como daño moral, lo que en caso de ser cierto, tengo derecho a conocer las pruebas y la oportunidad de argumentar en mi defensa, ya que un acuerdo de esta naturaleza afecta mi imagen, prestigio y moralidad dentro del movimiento al quedar asentado en un acta de consejo de grupo, por otro lado las peticiones sobre no tener comunicación o acercamiento con miembros del grupo excede la lógica ya que en el mismo se encuentra mi familiar en primer grado y que las restricciones en ese sentido son de la jurisdicción de otro tipo de autoridades, las que pueden solicitar este tipo de actos, evidentemente ante procesos de índole penal, lo cual no es aplicable a un consejo de grupo, lo que me hace sentir vulnerable a mis derechos, y sobre todo sorprendido ante las pruebas que puedan existir en mi contra y que desconozco.

Deseo un dialogo directo ya que no tengo intención de represalias, y mi petición va en sentido de poder dirimir en ambos sentidos una resolución a una controversia que puede caer en apreciaciones subjetivas al respecto ya que reconocen que la sanción no es por mi actuar como scouter y si por mi comportamiento, es importante se aclare , se den las pruebas de dicho comportamiento que no cumple con mi código de conducta y que los ordenamientos nos den la línea de una resolución en base a la ley y la hermandad scout.

También mi intención es que, si alguien se sintió ofendido, ofrecerle una disculpa, si realice un comportamiento o expresión que hubiera lastimado a alguien, ya que si fue así conocerlo para mi es una gran oportunidad de crecimiento.

Por lo anterior anexo documento que me fue enviado por usted en el ánimo de una negociación y del cual, por lo expuesto, no es mi deseo aceptar los términos contenidos en el mismo.

Mencionar que nunca estuve negado a un dialogo, sigo con la mejor actitud de poderlo entablar, poder seguir en el movimiento que me ha dado tantas alegrías, puedo decir con todo orgullo que desde que inicie en la manada y mi conclusión en el clan fueron etapas padrísimas el obtener mi lobo rampante, mi caballero scout águila, poder trabajar en la Comisión Nacional de Relaciones con José Luis Cárdenas, acudir a un sin fin de actividades para hacer promoción del movimiento, organizar un campamento EEAS, tener un reconocimiento por el jefe Scout Nacional Raúl Arturo Sánchez Vaca, todos ellos me conocen ya de tiempo y pueden decir como es mi comportamiento, el mismo jefe scout nacional Pedro Diaz Maya pudo ver un poco de mi desenvolvimiento en el curso de fantasía, dándole los puntos a mi seisena

Anexo cartas de las pruebas que tengo de lo sucedido, reiterar que esto fue solo el malestar por mis comentarios en desacuerdo del nulo apoyo de la provincia a las actividades que deben desarrollar, también haciendo mención que ya no estoy en el grupo y la provincia donde paso lo antes mencionado, le hice el comentario al C. Federico Alejandro Ortiz Baeza, que ya no continuaría en el grupo 234 WAGCI Naucalpan, posteriormente haciendo mi cambio, de todo esto tiene conocimiento la jefa del grupo en el que actualmente estoy que es el 135 Norahua, de la provincia Cuautitlán Izcalli.

Lo único que deseo es continuar con mi vida scout, seguir transmitiendo el conocimiento y que el método scout se siga llevando de la mejor manera, me despido con un apretón de mano izquierda símbolo de nuestra hermandad scout

Siempre listos para servir.

Luis Antonio Cervantes Moreno

Cel.55-51-72-65-39

Correo:antoniocervantes2012@hotmail.com